



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
06 JUL. 2021

00349

Señor  
**Rafael Eduardo Estrella Virella**  
Presidente del Senado de la República  
Su despacho.

00836-2021

SENADO DE LA REPUBLICA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA	
FECHA 6/7/2021	HORA 8:41 pm
RECIBIDO POR <i>Mayra Alexis</i>	

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley de Código Penal de la República Dominicana, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 30 de junio de 2021. Iniciativa No.04692-2020-2024-CD, registrada con el No.00189.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los señores Julito Fulcar Encarnación, Rubén Darío Maldonado Díaz, Héctor Darío Félix Félix, Máximo Castro Silverio, Elías Wessin Chávez, Juan Dionisio Rodríguez Restituyo, y quien suscribe, diputados al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Especial y Comisión Permanente de Justicia, además por los diputados Alexis Isaac Jiménez González, Ysabel de la Cruz Javier y Eugenio Cedeño Areche.

Atentamente,

*[Firma manuscrita]*  
**Alfredo Pacheco Osoria**  
Presidente

APO  
EOM/mb

